



Tribunal Supremo Electoral

4327

SG-0-

11-2018

Exp. No.224-2018

EVGP/cllg

Guatemala, 26 de noviembre de 2018

Licenciada

Carmen Leticia Morales Reyes

Directora de Recursos Humanos

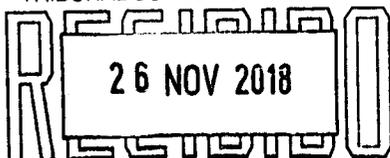
Presente

Atentamente remito a usted, para que se sirva agregar a sus antecedentes y continuar con el trámite que corresponda, el expediente arriba identificado, compuesto de 20 folios, en el que obran las facturas originales en concepto de honorarios por servicios profesionales prestados a este Tribunal, correspondientes al mes de noviembre del año en curso y los informes respectivos de los profesionales, Asesores Jurídicos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, que se indican a continuación:

- 1) Licda. Amelia Salazar López
- 2) Lic. Ricardo Alvarado Ortigoza
- 3) Licda. María del Rosario Pérez y Pérez

Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



HORA: 09:16 No.:

FIRMA:

Licda. Elsa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General





Supremo Electoral Tribunal
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Guatemala 23 de noviembre de 2018

Licenciada
Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaria General
Tribunal Supremo Electoral

Señora Secretaria General:

Atentamente le saludo y en observancia de los procedimientos internos, adjunto al presente oficio:

- a) Factura emitida por la infrascrita, serie "A" No. 005 correspondiente al mes de noviembre de 2018, en concepto de prestación de Servicios Profesionales, al amparo del contrato administrativo de servicios profesionales identificado con el número 09-2017.
- b) Informe descriptivo de las actividades asignadas y desarrolladas durante el mes de noviembre del presente año, consistente en cuadro impreso./

Sin otro particular, deferente:


Licda. Amelita Salazar López
Abogada y Notaria
Asesora Jurídica


Vo. Bo. Licda. Martha Josefian Tuna C.
Encargada del despacho de Coordinación
de Asuntos Jurídicos, Tribunal Supremo Electoral

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemala, C. A. • línea directa: 1580 • PBX: 2413 0303 • planta: 2232-0382 al 5
sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



No. 12:00 Firma: _____
R. 2264-2018
CUR 23067

OFICINA PROFESIONAL

AMELIA SALAZAR LÓPEZ
10a. Ave. B1, Manz. N, Lote 19 1-11, Zona 8
Pinares de San Cristóbal 2
Mixco, Guatemala.

FACTURA
SERIE "A" N° 0000005

FECHA,	DÍA	MES	AÑO
	30	11	2018

NIT.: 554282-0

Nombre: *Tribunal Supremo Eleitoral*

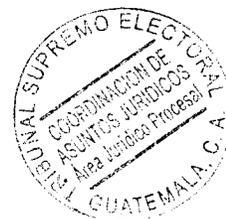
Dirección: *Cta Avenida 0-32 Zona 2 Ciudad* NIT.: *449188-2*

DESCRIPCION	VALOR
<i>Por prestación de Servicios Profesionales al Tribunal Supremo Eleitoral durante el mes de noviembre del año 2018, al amparo del Contrato No. 09-2017</i>	<i>16,982.00</i>
<i>Cancelado.</i>	
SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS	
<i>Dieciseis mil novecientos ochenta y dos y 00/100 quetzales.</i>	<i>16,982.00</i>
TOTAL Q.	16,982.00



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2018
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

	Actividad asignada o servicios solicitados (administrativos y/ o judiciales)	Productos entregados
1	Secretaria General hace entrega diaria del reporte de expedientes que ingresan al Tribunal Supremo Electoral	Esta asesora conoce del contenido del reporte, margina los temas de probable interés de la señora Magistrada Vocal IV y se los comparte presencialmente.
2	Magistrada Vocal IV traslada notificación de la Contraloría General de Cuentas e instruye se elabore contestación correspondiente.	Se recopila información y antecedentes para desvanecer Hallazgos Relacionados con el Control Interno, área de cumplimiento, Hallazgo No. 1, "Falta de control de adquisición de cupones canjeables por combustible". Para lo cual se hace entrega de la respuesta a la Contraloría, en forma impresa, electrónica formato Word y PDF.
3	Magistrada Vocal IV instruye se reciba y resuelva consultas de personas externas al TSE , con respecto a normativas de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como de procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.	En cumplimiento a la instrucción venida del despacho de Vocal IV se atendieron a diversas personas con consultas sobre normativas y procedimientos relacionados con la ley Electoral y de Partidos Políticos y con la ley de contrataciones del Estado.
4	Vocalía IV traslada proyecto de Decreto de convocatoria a elecciones generales 2019 para revisión y observaciones.	Se lleva a cabo la revisión del documento y se emiten las observaciones correspondientes, haciéndolas del conocimiento de Magistratura.
5	La Directora de Recursos Humanos del TSE, solicita el apoyo de revisión jurídica a diversos, documentos que envía a esta asesora.	Esta asesora revisa la documentación traslada, relacionada con documentos a presentar ante la Contraloría General de Cuentas, emitiendo la opinión



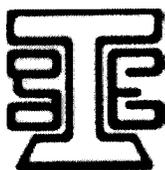
Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2018
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

		correspondiente y se le hace saber a la autoridad solicitante.
6	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No. 863-2014, Corporación Municipal de Villa Nueva	Al hacer la revisión de la resolución que resuelve en definitiva por parte del TSE, la petición de la corporación municipal de Villa Nueva se hace del conocimiento de la Magistratura.
7	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No2316 con resolución para firma de Magistratura.	Se hace la revisión correspondiente del material remitido y se traslada la resolución y actuaciones adjuntas para la firma de Magistratura, devolviendo las actuaciones al lugar de origen.
8	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No 1943-2018 para firma de resolución de recurso interpuesto.	Revisado el material enviado, se presenta al Magistratura para el refrendo de la resolución, posteriormente se devuelven las actuaciones como corresponde.
9	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No 1979-2018 GUATELINDA.	Se procede a revisar la resolución para firma de Magistratura, confrontar con el expediente de mérito, es firmada la resolución y se devuelven las actuaciones a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
10	Previo a que conozca el pleno de Magistrados el proyecto de Iniciativa de reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos con respecto al voto en el extranjero, se traslada para revisión y opinión.	Revisado el proyecto se emite la opinión correspondiente así como las observaciones que amerito hacer, entregándose a la señora Magistrada Vocal IV, para lo que encuentre procedente.
11	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No2118-2018, cue	Se procede a revisar la resolución para firma de Magistratura, confrontar con el expediente de mérito, es firmada la resolución y se devuelven las actuaciones a la Coordinación



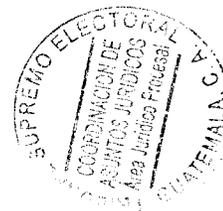
Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2018
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

	- 22513-2019, con resolución de Recurso de Apelación-	de Asuntos Jurídicos.
12	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No 2363-2018	Se procede a revisar la resolución para firma de Magistratura, confrontar con el expediente de mérito, es firmada la resolución y se devuelven las actuaciones a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
13	Director de Finanzas del TSE presenta a consideración del Pleno de Magistrados el proyecto de Acuerdo para aprobar disminución presupuestaria de ingresos y egreso, por lo que vocalía IV solicita observaciones y opinión sobre este tema.	Como se solicita se hacen las acotaciones correspondientes sobre el proyecto de acuerdo y se trasladan a Magistratura IV, con quien se discuten y razonan los extremos en que se hizo el pronunciamiento
14	Asuntos Jurídicos, área procesal, eleva proyecto de consignación para observaciones, correcciones y aprobación de Presidencia, el que lo somete a conocimiento del pleno de Magistrados.	Se hace la revisión del proyecto de consignación y se emite por escrito el pliego de observaciones, las que se hacen del conocimiento de Magistratura IV, para lo que tenga a bien disponer.
15	Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal eleva para revisión y conocimiento de la señora Magistrada Vocal IV, expediente No 2454-2018, cue:28492, con resolución para firma de Magistratura.	Revisada la resolución elevada para firma de Magistratura, se obtiene ésta y se devuelve a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, área procesal.
16	Solicitan que esta asesora se pronuncie o de observaciones sobre la Guía para el Monitoreo de la Conflictividad.	Como se indicó se emiten por escrito las observaciones a la Guía las que se entregan para conocimiento de la magistratura IV.



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2018
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

17	La Dirección del Registro de Ciudadanos traslada informe circunstanciado y memorial de interposición de recurso de apelación interpuesto por diputado al Congreso de la República, por uso de imagen de persona individual no siendo época electoral.	Se hace el análisis del documento y se emite la opinión respectiva la que se entrega a Magistratura IV.
18	Se reciben 5 contratos laborales contratadas con aprobación de Acuerdo No. 470-2018 para revisión de forma y fondo.	Se hace la revisión de los contratos laborales, cotejando con la documentación adjunta, trasladando a firma de la señora Magistrada.
19	Construcción de Magistratura se reciben los expedientes Nos. 1469-2017 y R 2376-2017, correspondiente al servicio de Radio para transmisión de la campaña para la consulta popular 2018, Radio Nuevo Mundo, S.A.	Conforme a lo instruido se hace revisión de las actuaciones y se emite opinión sobre la procedencia del pago a la empresa que prestó el servicio contratado.
20	Magistrada Vocal IV, solicita se elabore proyecto de voto razonado, relacionado con expedientes No. 1469-2017 y 2376-2017.	Se cumple con la instrucción, en razón de lo cual se elabora el proyecto y hace entrega a la magistrada solicitante, en forma oportuna.
21	Asistente de vocalía IV traslada oficio No. SGO-3272-09-2018 y documentos adjuntos, para que se emita opinión.	En respuesta a lo solicitado, efectuado el estudio de la documentación se emitió la opinión, lo que se hizo del conocimiento de la Magistratura IV.
22	Vocalía IV traslada documentos relacionados con denuncia presentada al Pleno de Magistrados en forma electrónica, sobre	Dando cumplimiento a lo solicitado, después del análisis se emite la opinión jurídica correspondiente, la que se hace llevar a Magistratura.



Tribunal Supremo Electoral
Informe Mensual del mes de NOVIEMBRE de 2018
De la Abogada y Asesora Jurídica Licda. Amelia Salazar López

	financiamiento electoral no registrado en 2015, para análisis y opinión.	
23	Dirección financiera someta a aprobación proyecto de Acuerdo en que se aprueba movimientos financieros con base a dictamen No. 17 del Dpto. de Presupuesto.	Efectuada la revisión de la documentación, incluyendo el proyecto de Acuerdo del TSE se hacen por escrito las observaciones al mismo , para consideración de Magistratura.


Licda. Amelia Salazar López
Asesora Jurídica

Vo. Bo.


LICDA. MARTHA JOSEFINA TUNA C.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE COORDINACION
DE ASUNTOS JURÍDICOS,
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL